

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**23846** *Orden PJC/1280/2024, de 6 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Coscojuela, con Grandeza de España, a favor de don Héctor Álvaro de Llanza y Ortiz.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Coscojuela, con Grandeza de España, a favor de don Héctor Álvaro de Llanza y Ortiz, por distribución de su padre, don Carlos Luis de Llanza y de Domecq.

Madrid, 6 de noviembre de 2024.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.